

De Abreu al Virrey

Exmo. Sr. En la sesion de ayer Namó V.E. la atencion de la Junta manifestando que en la contestacion del General Sr. Martin se notaba en el sobre daba a V.E. el caracter de Presidente de la junta pacificadora, suprimiendo el de Virrey. Con este motivo invito V.E. si devia o no contestarse a Sr. Martin desestimando el desaire en que lo constituia, y que la Junta devia acordar lo que apreciase conveniente, a fin que constase en sus actas lo determinado. Con la franqueza, y recta intencion que me caracteriza y en presencia de una junta secreta cuyos vocales todos han sido nombrados por V.E., no tube reparo en decir, que sin duda habrian sucedido esa Callejuela en despique de no habersele tratado de libertadores, circunstancia que tengo dicho a V.E. jamas debiamos consentir, y como el virreynato no estaba confirmado bastaba para nuestro objeto el reconocimiento de presidente de la junta pacificadora. Que los gobiernos de la Europa en semejantes particulares ocurrencias, para reconocer el cambio de una autoridad subalterna, creia habrian de esperar la sancion soberana; y como los divididos pretenden y toman todo el aire de estacion, juzgaba se prebaban del enunciado incidente. Aun sin acabar de vertir este concepto, fui interrumpido con calor por el Sr. Cantero, y quasi al mismo tpo. por V.E. con el tono e indignacion de un Virrey altamente

agraviado. Tuve contrarme a un raciocinio muy sencillo, y conciliador, pero visto que V.E. me fulminaba su autoridad para hacerme callar, o se obedecer a esta violencia; manifestando queria constare una ocurrencia en que la junta no havia tenido parte

Mi opinion envalada en quantos puntos he pasado del viejo, y nuevo Mundo no debe rivoizarse ni arredrar se por la de V.E. Un Ciudadano Español Comisionado por S.M., sancionada soberanamente en misionave que le es aun mas digno esmalte (en su caso) el respeto devido a todas las autoridades del universo. Yo devi, y reconoci gustoso la de V.E. sin la mas leve prevencion, y en comprobacion quiero copiar al frente lo q. le dire al Gobierno. (sigue a esta copia) En esta inteligencia permitame V.E. ~~pregunte~~ pregunte si que pudo haver exaltado su imaginacion para deprimir mi candoroso, y racional juicio? Solo alcanzo; pero no puedo menos de esperar un dia en que S.M. Clasifique si fue o no injusta esta humillacion que sufrio su Comisionado, cuando tantas pruebas publicas, y privadas he dado, de que mi objeto no es otro que el de inspirar confianza, y quitar tropiezos a un camino que se nos a mandado allanar. Todo lo q. digo a V.E. en presencia de la junta para que le de el valor que estime por conveniente = Dios que. a V.E. m. d. si ma 26 de Abril de 1828 = Manuel Arce = Ermo. Sor. Virrey del Peru = Escopia.

Manuel Arce

Al Gobierno en 8 del que a la letra es como es
que el parrafo.

Ya S. M. tendrá conocimiento de la variacion
de este Gobierno: lo he celebrado por los muchos antecede-
ntes que tengo desde Cartagena; porque enervada
en todas las clases la opinion en tiempo anterior,
han tomado al presente un tono digno de las criticas
circunstancias; particularmente la parte militar,
en terminos que sus efectos me me fueron muy cono-
cidos, los dias que estuve entre los diuidentos - Bogota

Mar. Abasco
3

